

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

Fecha.- Lunes 18 de Febrero de 2013

Hora.- 18:00 horas

Lugar.- Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Castellar de la Frontera

Por la presente le comunico que el Sr. Alcalde-Presidente del Pleno, mediante Decreto nº 66/2013 de fecha 14 de Febrero de 2013 ha dispuesto convocar el Pleno, con carácter extraordinario, en la fecha, lugar y hora indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2012 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2013.-

PUNTO II.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE LA CONCESIÓN DE MENCIONES DE HONOR DEL DÍA DE ANDALUCÍA

PUNTO III.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE VOCAL DE LA JUNTA RECTORA DEL COMÚN DE VECINOS “LA BOYAL”.

PUNTO IV.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ DE CASTELLAR DE LA FRONTERA

PUNTO V.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE RECONOCIMIENTO DE COMPATIBILIDAD A TRABAJADOR MUNICIPAL

PUNTO VI.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE ENCOMIENDA DE GESTIÓN A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE PERSONAL A LSERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, SEDE ELECTRÓNICA Y ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA AUTOMATIZADA O SELLO ELECTRÓNICO

PUNTO VII.- PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN CON TECNOLOGÍA LED/MICROLED PARA LA RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR E INTERIOR DEL COLEGIO TIERNO GALVÁN”.

PUNTO VIII.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PARA SOLICITUD AL A CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA LA REVERSIÓN DE LOS TERRENOS DE VVDAS DE AUTOCONSTRUCCIÓN Y APROBACIÓN DEL MODELO DE CONVENIO PARA LA CESIÓN DE DERECHOS OBLIGACIONES Y CRÉDITOS ECONÓMICOS PROCEDENTES DE DICHAS VVDAS.

PUNTO IX.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.

**En Castellar de la Frontera a 14 de Febrero de 2013
LA SECRETARIA INTERVENTORA**

Fdo.- Olga Sánchez de Medina Alcina